

La Brocha

Periódico político, científico y literario.

(c) México: Adolfo Isaac Alegría, 1871.

T. 1, no. 1-4 (26 feb. - 8 mar. 1871).

(M. Zornoza, impresor).

40 x 30 cm.

Publicación bisemanal; en los tres primeros números se anunció que aparecería los miércoles y domingos, y desde el número 4, los jueves y domingos. Cada ejemplar consta de 4 páginas con numeración independiente, impresas a 4 columnas. A partir del número 4 modificó la tipografía del cabezal.

La dirección de la imprenta de Miguel de Zornoza era 2a. calle de San Lorenzo número 7. El precio de la suscripción mensual en la capital era de 2 reales adelantados y 2 1/2 en los estados. Los números sueltos valían 3 centavos. A los repartidores se les vendía a 2 reales la docena. Se recibían suscripciones en el despacho de la imprenta, donde también se encontraba la redacción del periódico; en los estancillos la "Flor de América", calle de Tacuba número 24, y en el de F. Márquez, la. Calle de Plateros número 4.

El epígrafe de la publicación decía: "Pictoribus atque poetis quidibet audendi semper fuit aequa potestas" (Horacio). "Los pintores y los poetas tienen facultad para atreverse a todo" (Trad. libre) El propietario y redactor de la periódica fue Adolfo Isaac Alegría (1846 -1892), militar, literato y periodista jalisciense, conocido por el seudónimo de "Satanás". Publicó anuncios del semanario *El Domingo* y de los Baños de la Perpetua. Periódico liberal que vio la luz con el objeto de sostener la reelección de Benito Juárez a la Presidencia de la República: "Salimos a la palestra [...] en pro del candidato que por sus virtudes cívicas y patrióticas lo apoya la opinión pública. Proclamamos la candidatura del hombre que sin más ayuda que una suprema fuerza de voluntad arrojó de nuestra patria al invasor, y constante y firme en la lucha, aseguró victoriosamente la independencia nacional [...] Nosotros no presentamos un programa detallado, porque hay hombres cuyo sólo nombre es un programa. Así, el nombre de nuestro candidato, es el mejor programa que podemos dar a conocer". *La Brocha* apoyó al cantón de Lagos (Jalisco), al distrito de San Felipe y al departamento de León (Guanajuato) en su proyecto para separarse de sus respectivos estados y constituirse en el estado del Centro; la periódica acusó a las autoridades de esas entidades de "interrumpir" el paso de esos pueblos hacia la libertad y proclamándose defensora de los "separatistas", ofreció demostrar en varios artículos que "el comercio, la agricultura, la enseñanza y los ramos todos de la administración mejorarán, independiéndose los pueblos que se erijan en estado del Centro. Entró en polémica con Manuel de Zamacona ("jovial") de *El Mensajero*, por sus divergencias respecto a la reelección de Juárez. Lanzó críticas en contra del Ayuntamiento de la ciudad de México por el mal estado en que se encontraban las calles y los teatros de la capital, así como por su negativa a introducir el alumbrado de gas en el Gran Teatro Nacional. Contó con las secciones Editorial, consagrada a la defensa de Juárez y su reelección; Extranjero, con noticias de política exterior recibidas por telegrama o tomadas de periódicos extranjeros como *La Independencia de Bélgica*, *El Estandarte de Francia* y *Wochensrift de Austria*; Variedades, donde se publicaron artículos sobre música y teatro; Brochazos (gacetilla) y Avisos. Reprodujo notas de *La Paz*, *México* y *Europa*, *El Ferrocarril*, *La Linterna de Diógenes*, *El Monitor republicano*, *El Siglo diez y nueve*, *El Federalista*, *La Situación de San Luis Potosí* y *El Conciliador* de Puebla, entre otros.

Agraz Bibliografía, p. 255-256.

Barberena PerCient, p. 18.

Novo 450, p. 218.

Torres Periodismo, p. 231.

omg